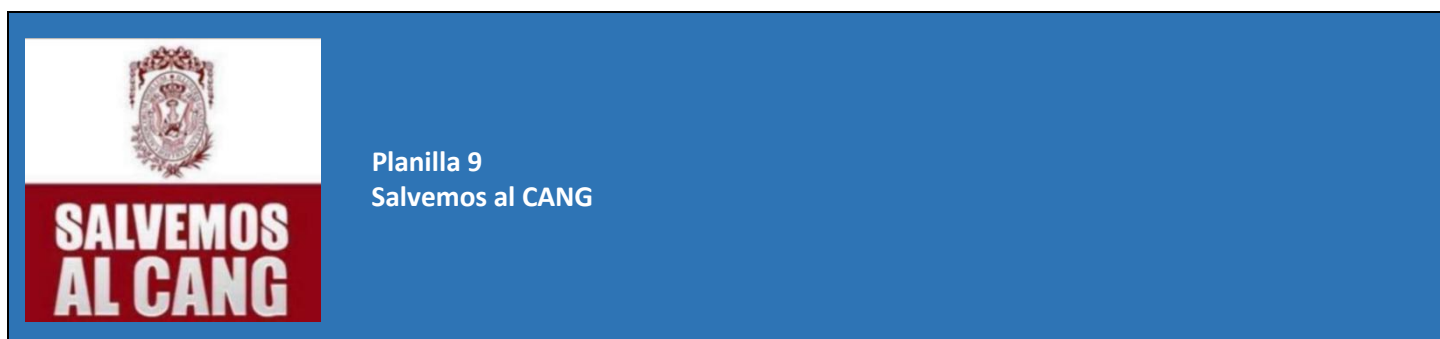


Elección de la Junta Directiva y del Tribunal de Honor del CANG 2025-2027



Esta agrupación se encuentra vinculada a sectores conservadores y profesionales que laboran en el sector privado. En el 2021 mostraron su apoyo a Freddy Sánchez, quien llegó a segunda vuelta de votación para elegir a Junta Directiva y Tribunal de Honor en el CANG. En el 2023 manifestó su apoyo a Coalición Gremial en el marco de la primera vuelta de la elección de Junta Directiva, Tribunal de Honor y Tribunal Electoral,¹ pero en la segunda vuelta se negaron a apoyar a planilla alguna.² En el 2024 promovió a la agrupación Unión, Libertad y Justicia de Roberto López Villatoro para la elección de representantes del Colegio en las comisiones de postulación.³

¹ <https://www.facebook.com/share/p/181JnDeafD/>

² <https://www.facebook.com/share/p/1JrUzDV9bz/>

³ <https://www.facebook.com/share/p/14H5LUjB4h/>

Junta Directiva		
1	Presidente Vilma Elizabeth Castellanos Ramírez 	Abogada y notaria (2009) y cuenta con una Maestría en Derecho Penal por la USAC (2024). Ha ejercido la profesión liberal por 14 años. Asesora jurídica y mandataria judicial de International Turbine Services y Orazul Energy Guatemala. Prestó servicios técnicos en el Departamento de Procuración de la Procuraduría de Derechos Humanos (1988-1996). Fue oficial III en el Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil (1997-1999), auxiliar fiscal distrital de Escuintla en la Fiscalía de Sección de la Mujer (1999-2010), asesora de magistratura en la CSJ (2015), así como asesora y mandataria de Empresa Eléctrica de Guatemala (2009-2011). Se postuló al cargo de procuradora de los Derechos Humanos para el período 2022-2027 y a magistrada de la Corte de Apelaciones, en esta última obtuvo una calificación de 79 puntos y un solo voto (Javier Chacón) para integrar la nómina de candidatos.
2	Vicepresidente Roberto Antonio Cano López 	Intentó detener el desfile del Orgullo LGBTQ+ de 2024, mediante una acción de amparo que argumentaba que el desfile “contiene escenas inmorales, sexuales, depravadas, contrarias al desarrollo moral e integral de la niñez induciendo a la hipersexualidad infantil, con temas de hominización temprana”. Aunque la CC le otorgó el amparo provisional, no impidió que el desfile se realizara. La resolución exhortó a evitar incurrir en actividades contrarias al orden constitucional y legal del Estado.⁴ Se le vincula a Roberto López Villatoro. En su tesis de licenciatura agradece, entre otros, a López Villatoro, Evert Barrientos y Óscar Cruz Oliva.⁵
3	Secretaria María Teresa Sánchez García 	Abogada y notaria por la UMG (2014).
4	Prosecretario Tobías Nicolás Gudiel Ávila 	Abogado y notario por la USAC (2000).
5	Tesorero Esvin Leonel Cuuy Matul 	Abogado y notario por la UMG (2015).

⁴ <https://prensacomunitaria.org/2024/06/fallo-de-cc-permite-desfile-del-orgullo-lgbtqi-pero-impone-restricciones/>

⁵ http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_12844.pdf y <https://epinvestiga.com/actualidad/abogado-ligado-al-rey-del-tenis-y-al-presidente-de-la-csj-presenta-amparo-contr-desfile-del-orgullo-lgtbiq/>

6	Vocal I Sayury Analí Miranda Fuentes de Bautista	Abogada y notaria por la Universidad Da Vinci de Guatemala (2018). 
7	Vocal II Eber Estuardo Matías Recinos	Abogado y notario por la URL (2018). 
Tribunal de Honor		
1	Presidente Diego Sagastume Vidaurre 	Sobrino de Ricardo Sagastume, excandidato presidencial del partido Todos en las elecciones generales de 2023. En julio del 2023 presentó una acción en la CC con la intención de eliminar los antejuicios para los titulares de las secretarías presidenciales, entre estos las secretarías de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Comunicación social, Asuntos Administrativos y de Seguridad y la Secretaría General de Planificación y Programación. Sagastume Vidaurre, junto con Marco Díaz y Margarita Sagastume Morales, interpusieron un amparo ante la CC en contra del TSE, con la finalidad de detener la segunda vuelta electoral entre Movimiento Semilla y la UNE. En enero del 2024 la CSJ suspendió en definitiva el amparo, por la adjudicación de cargos resultado de las elecciones, no obstante, el abogado afirmó que tales adjudicaciones se basaron en actos ilícitos. ⁶
2	Vicepresidente Karla Virginia Mayorga Pineda 	Abogada y notaria por la Universidad Panamericana (2008). Laboró como directora de transparencia fiscal del Ministerio de Finanzas Públicas. De acuerdo con el portal <i>Ojoconmipisto</i> , Mayorga Pineda constituyó la Corporación Ankara y Proyecto Maskana. Ankara tiene como representante legal a Selvin Amílcar Ralda abadía, un empleado de la alcaldía de Morales, Izabal que realizó contratos con el Estado, a pesar de ser empleado público. En el caso de Maskana, esta recibió una licitación de Q40 millones y contratos directos por la compra de combustible para la Policía Nacional Civil en 2009, la CICIG estableció que parte de ese dinero fue desviado a cuentas de Panamá, Brasil y Estados Unidos. ⁷
3	Secretaria Lorena Lourdes Velásquez Montero	Abogada y notaria por la UMG (2005). Fue docente titular en el Centro Universitario de Santa Elena, Petén de la UMG (2004-2005). Ha ejercido la profesión liberal por más de 18 años. En el OJ laboró como oficinista en la Dirección de Estadística Judicial de Petén; notificador III del Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y Familia, oficial III del Juzgado de Primera Instancia Penal; secretaria de instancia I en el Juzgado de Primera Instancia Civil

⁶ <https://lahora.gt/nacionales/dguzman/2024/07/23/abogado-que-alego-fraude-busca-eliminar-antejuicio-para-secretarios-presidenciales/>

⁷ <https://www.ojoconmipisto.com/jocotan-chiquimula-contrata-a-empresa-representada-por-un-empleado-de-morales-izabal/>

		y Económico Coactivo, todos en de San Benito, Petén. Además, prestó servicios profesionales como asesora del Quinto Despacho viceministerial del Ministerio de Gobernación (2008-2009). En 2024 se postuló a magistrada de la Corte de Apelaciones. En el proceso fue señalada por el abogado Jacobo Alberto Méndez Cortez, quien indicó que la aspirante estaba siendo procesada en el Juzgado de Primera Instancia Penal, Civil, Laboral y de Familia de La Libertad, Petén, por el delito de estafa propia. ⁸ Figura en el listado de abogados multados en la CC al 31 de diciembre de 2024, con un saldo de Q3,500.00. ⁹
4	Vocal I Nery Alfonso Florián Peñate 	Abogado y notario por la UMG (1997). Fue catedrático en la Universidad Rural (2010-2011). Cuenta con 27 años de experiencia profesional en el ejercicio liberal. Entre 1993 y 2000 fue juez de paz. En 2024 se postuló a magistrado de la Corte de Apelaciones, no obstante, en la calificación de su expediente solamente obtuvo dos puntos.
5	Vocal II Pablo José Vega Tuna 	Abogado y notario. Prestó servicios profesionales en la Dirección General del Sistema Penitenciario (2018-2019) y en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Comunicaciones (2021-2024), desde este último llegó a ser director propietario del Ministerio ante la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal. ¹⁰
6	Vocal III Marvin Estuardo Zepeda Salazar 	Abogado y notario por la UMG (2008).
7	Vocal IV Sucely Karenina Molina Rodas 	Abogada y notaria por USAC (2010). Ha laborado en el Ministerio Público. ¹¹
8	Suplente I Kathleen Karemma Hernández Oliva 	Abogada y notaria por la USAC (2003).

⁸ [https://movimientoprojusticia.org.gt/images/Archivos%202024/Resoluci%C3%B3n%20de%20tachas%20contra%20aspirantes%20a%20Corte%20de%20Apelaciones%20\(080924\).pdf](https://movimientoprojusticia.org.gt/images/Archivos%202024/Resoluci%C3%B3n%20de%20tachas%20contra%20aspirantes%20a%20Corte%20de%20Apelaciones%20(080924).pdf)

⁹ https://cc.gob.gt/index.php/abogados-y-personas-multadas/#dearflip-df_12853/9/

¹⁰ <https://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/Proveedores/ConsultaDetPubSinCon.aspx?prv=1298175&an=2024>

¹¹ <https://www.mp.gob.gt/transparencia/info/res/source/Articulo%2010:%20Informaci%C3%B3n%20P%C3%BAblica%20de%20Oficio/12%20Listado%20de%20Viajes%20nacionales%20e%20internacionales/2023/01%20ENERO/ART%2010%20NUM%2012%20VIAJES%20NACIONALES%20ENE2023%20Depto.%20Contabilidad.pdf>

9	Suplente II Freddy Orlando Jiménez Morales 	En 2023 fue candidato a diputado distrital central por la UNE.¹² Al no lograr la diputación, en 2024 fue contratado en el Congreso de la República en el puesto secretario II – 154 BIS, con la diputada Lourdes Teresita de León Torres, hija de la excandidata presidencial Sandra Torres.¹³ En junio del 2024, grabó a las periodistas Jovanna García, de <i>ePInvestiga</i> y Jeanelly Vásquez, de <i>Quórum</i> cuando realizaban una transmisión a través de la red social <i>TikTok</i>.¹⁴
---	---	--

¹²

<https://www.tse.org.gt/images/op23/pp/UNIDAD%20NACIONAL%20DE%20LA%20ESPERANZA/RESOLUCION%20DIPUTADOS%20DIS TRITALES%20UNE%20R-54%20FECHA%2030-01-23.pdf>

¹³ <https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/secciones/pdf/6d667-listado-022-13-01-2025.pdf>

¹⁴ <https://epinvestiga.com/actualidad/abogado-que-grabo-a-periodistas-trabaja-para-la-hija-de-sandra-torres-en-el-congreso/>